



# Millán, un buscador en Internet

En esta charla, Juan Antonio Millán habla de su formación, de su interés por el mundo digital en el que es un pionero y de la política de su país en la defensa del español en la Web.

Entrevista al **Lic. Juan Antonio Millán**, realizada por la Comisión de Idioma Español del CTPCBA

**—¿Cuáles han sido sus mayores estímulos a la hora de abordar el estudio del idioma español? ¿Por qué estudió Filología Hispánica?**

—Estuve desde pequeño inmerso en una familia donde la lengua tenía una presencia muy grande: mi abuelo, Nicolás González Ruiz, era periodista, escritor y traductor (de Dante o de Shakespeare). Mi madre también escribía, hasta que fue abducida por la maternidad. Se leía muchísimo; en Navidades se hacían concursos de poesía, donde participábamos niños y mayores. Mi padre, médico, me explicaba las etimologías griegas de los extraños términos médicos. Todos sabíamos poesías de memoria, y las recitábamos al menor pretexto. Recuerdo mi infancia como una fiesta de la lengua. Cuando tuve que decidir si estudiar bachillerato de Ciencias o de Letras, a los catorce años, opté por las Ciencias, que no me disgustaban nada. Pero a medida que se me planteaba la elección de una carrera universitaria me iba poniendo más nervioso: yo quería hacer algo de Filología. De modo que en el verano previo al último curso (Preuniversitario) me planté y dije que quería pasarme a Letras. Eso exigía ponerme a estudiar griego, porque mis compañeros habían cursado ya dos años, pero lo hice en el verano, con toda facilidad (y felicidad). Me ayudó mucho mi profesor Santos Santamarca, que era un sabio. Una vez en la Facultad de Filosofía y Letras tuve la suerte de que existiera un año de Comunes, antes de la especialidad. Eso me permitió conocer una serie de asignaturas, y tuve la

suerte de tener a un profesor excelente en Lingüística, Ramón Santiago. Mi primera intención había sido cursar Filología Clásica, pero con él descubrí que lo que me interesaba realmente eran los fenómenos lingüísticos, y por eso finalmente opté por Filología Hispánica, especialidad de Lingüística.

**—¿Y su interés por el mundo digital? No muchos filólogos han combinado el estudio de la lengua con los avances de la tecnología... Fue un precursor, su página en la Internet cuenta ya 12 años...**

—Más que un precursor soy un antepasado. Mi interés por el mundo digital nació en 1972 ó 1973, fruto del encuentro casual con un ex compañero del colegio. Le pregunté qué hacía y me contó que Informática, entonces carrera francamente arcaica. Charlando sobre ella, se me ocurrió (porque en esa época estaba en la Facultad estudiando latín, y enamorado de la métrica clásica) que se podía hacer un programa para medir hexámetros latinos. Y ahí empezó todo: en una máquina Univac 1110, o tal vez 9030, un armatoste grande, naturalmente sin pantalla, y con entrada por fichas de 80 perforaciones. Comprenderá que, al lado de ese principio primitivo y engorroso, el universo de la Web, los buscadores y los bancos de datos me parecían algo absolutamente mágico.

**—El artículo “El español en Internet”, (ver aparte) apunta a la necesidad de crear más y mejores páginas en es-**

**pañol... ¿España tiene una política lingüística determinada para la presencia del español en la Red?**

—Hay políticas parciales. Ahora, por ejemplo, existe una política de expansión del dominio .es, ¡que además se intenta que sea utilizado por todos los países hispanohablantes! Recientemente se ha impulsado la creación de páginas web regalando dominios .es y alojamiento por un año a los jóvenes. Pero lo que más se ha hecho en España por la incorporación de ciudadanos a la Red ha sido el abaratamiento de la conexión a Internet (debido a la intervención de la autoridad europea y al aumento de la competencia) y la existencia de los programas gratuitos y abiertos de creación. Simplificando un poco (pero no mucho), yo diría que *Blogger* ha hecho más por la creación de páginas en español que todos los ministerios... En paralelo ha habido una política oficial de digitalización de fondos de bibliotecas y hemerotecas, que ha puesto en la Red millones de documentos. Esto, en sí mismo plenamente loable, se ve afeado por cuatro factores: 1) una práctica nefasta de privatización *de facto* de obras en el dominio público, a través de la incorporación del copyright de la biblioteca y del software utilizado!; 2) la ausencia de licencias que especifiquen claramente qué puede hacer el ciudadano o el empresario con esas obras; 3) la falta de coordinación y planificación en estas acciones; 4) y para mí también muy grave: la falta de trabajos que, desde el mundo educativo o académico, saquen partido de este acervo increíble.